

Preios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes.

Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

CONTRA EL CÓLERA.

Sea motivada ó infundada la declaración oficial, hayase procedido con ligereza ó sin ella, es lo cierto que el gobierno nos ha dicho que el terrible huésped del Ganges ha llegado á España. Sin pecar, por lo tanto, de pesimismo, estamos en el caso no de alarmarnos exageradamente, pero si de poner en práctica aquellas medidas de precaución que se consideran mas oportunas y eficaces, pues así como un criterio pesimista suele en estos casos producir funestos resultados, el optimismo imprudente es causa tambien muchas veces de dolorosas é irremediables sorpresas.

Vivir prevenidos es lo que interesa; nada de alarmas y nada de abandono. Y puesto que dos medios se ofrecen para impedir la invasion de la epidemia, utilicéase uno y otro. Sigáanse los consejos de la ciencia pero no nos olvidemos de la Providencia; porque lo que no saben los doctores mas eminentes, lo que no pueden lograr los procedimientos científicos, lo sabe y lo puede EL, que se vale de esas grandes calamidades para castigar á los pueblos.

Por eso hemos visto con satisfaccion el acuerdo adoptado anteayer por nuestro ayuntamiento, y por lo mismo al aplaudir el pensamiento de implorar la piedad divina, aplaudiremos tambien el que se realicen con actividad y energia las disposiciones que dicten las juntas sanitarias. La constitucion de las parroquiales nos parece muy acertada y esperamos que tanto las juntas como las autoridades sabrán mostrarse dignas de la confianza que en ellas tiene el público depositada.

Este es su deber, así como el de los demas es poner en práctica aquel adagio que dice: «A Dios rogando etc etc!»

Por lo que indudablemente tendrá de útil, creemos oportuno reproducir el siguiente dictamen de un médico muy notable.

El doctor A. de Gran Boulogne, que desde el 15 de Julio al 15 de Setiembre de 1835 asistió en el hospital de Marsella 941 coléricos, sin que uno solo sucumbiera, da los siguientes consejos:

Los casos fulminantes son muy poco frecuentes. De 20, los 19 empiezan con una diarrea. En saber distinguir si ésta es ó no colérica, estriba la linea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atencion el mas insignificante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes ó oscuras, más ó menos ligadas ó consistentes, es una diarrea mucosa ó bitiosa que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de laudano.

Si, por el contrario, las deposiciones fueren acuosas parecidas á café con leche muy claro, á cocimiento de arroz con cuajaronos ó sin ellos, á agua de fregar, ó bien á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de la persona y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, tiene el cólera... ¿Qué se debe hacer? Nada, es más facil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo, se prepara inmediatamente una abundante infusion, de menta sazonada con pimienta, y se bebe, cada cuarto de hora, media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de rom ó coñac viejo, y veinte gotas de extracto de canela. En seguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasearse aprisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estu-

biere débil y abatido, se acostará, administrándole una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una acucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusion hasta que las deposiciones hayan desaparecido, resultado que en la mayoría de los casos se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produjere al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello, antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieren vómitos, se deja la infusion y se le da á beber, cada cuarto de hora, una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviese sed, tomara buchidas de agua de Seltz ó bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, además, la aplicacion de anchos sinapismos en el estómago y vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza á enrojecer y el enfermo á sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demas sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten facilmente los primeros sintomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característicos del periodo algido, no es facil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razon á que los casos varían y las medicinas tambien. Sin embargo, se pueden, poco más ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas é infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudadas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta, ó bien con extracto de alcanfor, de espleigo, etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la cir-

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 [FUERA DE PAMPLONA.]

Por correos ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

culacion de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Situacion vitivinícola de Francia.

«Segun lo ofrecimos el otro dia, (dice la Crónica de vinos.) vamos á dar cuenta á nuestros lectores del estado que ofrecen las diversas comarcas vitícolas de Francia, así como de la situacion que presentan los mercados de este país, que tantísimo influye en la marcha de l s del nuestro.

En cuanto á lo primero, fuerza es reconocer que la vendimia no promete ser tan desgraciada como se anunció en la brofacion, en cuyo periodo los hielos, conforme dijimos oportunamente, castigaron con más ó ménos rigor la mayoría de los departamentos del Norte, Centro y Este de la vecina republica.

La segunda fase de la vegetacion de la vid, la floracion, se inició tambien en máximas condiciones que hicieron temer un nuevo desastre, pero bien pronto los frios y las lluvias fueron sustituidos por un temoral seco, despejado y apacible que favoreció grandemente el deli ado y misterioso fenómeno de la fecundacion; así es que todos los racimos que mostró la vid salieron libres y nutridos de granos, de tan peligrosa estapa, excoepcion hecha de los que destruyeron los pedriscos, insectos y filoxera, cuya plaga sigue ganando cada dia más terreno á pesar de los diferentes remedios y procedimientos que se vienen empleando para combatirla.

Posteriormente tampoco tienen motivo los propietarios franceses para quejarse del tiempo, pues éste si bien en ciertos puntos ha provocado nubes de piedra, en general ha sido propicio para el desarrollo y madurez del fruto.

Se ve, por consiguiente, que por lo que respecta á aquel poderosísimo elemento, la nacion vecina podia prometerse una buena cosecha, menos en los departamentos fuertemente castigados por los hielos de primavera. Sin embargo, nos otros no tenemos reparo en afirmar desde luego que la produccion vitícola del presente año no ha de igualar en cantidad á la de 1833 y claro está que para pensar así nos llamamos más que en las pérdidas ocasionadas por el hielo, en los grandes estragos que van causando el mildew, oidium, y sobre todo la filoxera.

Repetidas veces hemos declarado que mientras esta última plaga siga como hasta aquí triunfante en su obra destructora, la Francia vitícola no puede aspirar á recolectar más que la cantidad que pudo elaborar el año pasado, en el que no hubo

(64) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS

—Si, casa triste, prosiguió Mr. Wickfield, hablándose más bien á él que no á mi; vida monótona... por, cómo separarme de ella?... ¡Ah! el pensar que puedo morir y dejar á mi hija sola... que ella pueda morir y quedarme yo abandonado... idea horrible que me mataría si no la ahogase en...

No acabó y durante algunos minutos ocultó sus ojos con la mano; luego arguyendo la cabeza y apretándome, aparentó responder á una pregunta que yo no había hecho:

—Si, Trotwood, gracia; os agradezco que vivais conmigo; me dispensareis un favor á mi, á luec, quzás á todos.

—Os aseguro, le dije, que seré muy feliz en vuestra casa.

—¡Ah! exclamó estrechándome la mano afectuosamente, sois un jóven excelent; permaneceré aquí mientras seais feliz, y la noche, así que Inés se retire, si queris acudir, vendrá á mi despacho, me complacerá.

Desde aquella misma noche me aproveché del permiso y bajé con él; pero apenas había abierto un libro, aparebiendo luz en la torre-cilla donde trabajaba Uriah, cedí á la fisciacion y fui á reunirme con él. Hallé allí á Uriah, absorto en la lectura de un gran libro. Con su dedo parecía seguir cada renglon.

—¿Cómo trabajais esta noche le dije.

—No, Mr. Copperfield, me dijó; no velo por el patrón.

—¿Qué leéis, pues?

—Me perfecciono en mis estudios legales; leo la Práctica de Tidd, Mr. Copperfield. ¡Ah! qué hombre tan práctico era Tidd!

La exclamacion del legista llamó no poco mi atención, pues ella expresaba una admiracion tan profunda por su autor.

—¿¿pongo que á estas horas ya sois un gran legista, Uriah? le dije, atribuyendo á su celo por el estudio, la fi ctura de su individuo, lo encendido de sus parpados, sus mejillas huesosas y su tinte de espectro.

—¡Yo! ¡yo! ¡yo! Mr. Copperfield exclamó aud. ¡Oh! no soy de una condicion noble para eso. Sé de donde he salido y hasta donde puedo llegar. Mi madre era una pobre mujer y mi padre era de la misma condicion... Mi padre era un sepulturero y me tengo muy feliz trabajando á las órdenes de Mr. Wickfield.

—Pero no es uno pasante toda la vida, le dije, creyendo que le sería agradable, á pesar de aquella humildad extrema. Día llegará en que seais abogado y quizás el sucesor ó socio de Mr. Wickfield.

—¡Oh! no, Mr. Copperfield; soy de condicion humilde para eso, por más que Mr. Wickfield

sea el número uno de los abogados, como bondad; esa ambicion dodeis permitiros la vos, que sois el sobrino de una t a tan buena y generosa.

—Ciertamente, me gusta que se alabe á miss Betsy, pero, no puedo impedirme de hallar que Uriah expresaba su entusiasmo con gestos y mu cas que le hacian aun más fo. Se revolvia como lo hubiese hecho un reptil, y no me pareció mucho más hermiso cuando del elogio del padre pasó al de la hija, pues ensalzó tambien los encantos de Inés, protestando, sin embargo, que la admiraba con el mayor respeto.

—Perdonad, me dijo al último, es preciso que os dej: es tarde y mi madre me espera; cuento con que un dia nos dispensareis la honra de venir á tomar una taza de té en nuestra humilde vivienda, donde mi madre tendrá el mayor orgullo en recibirnos, Mr. Copperfield.

A esta invitacion atenta, añadió un apretón de manos y volví á sentir la misma sensacion de frio que causa el contacto de una anguilla, y no digo lo otro reptil, porque jamás he tocado ninguno. Resultó de todo esto para mi un

mermas por los hielos, ni por la *coulure*, ni tampoco por la sequía, lluvias intempestivas y demás accidentes atmosféricos.

En cuanto al término de la presente campaña, no cabe duda que será tan desfavorable como se temió al presentarse la epidemia colérica; la venta de los vinos de la cosecha de 1888 se halla en general muy adelantada y son muchas las plazas y bodegas que cuentan con reducida existencia, lo cual contribuirá a que la nueva campaña se abra en buenas condiciones. El stock de vinos españoles no es tampoco excesivo en los depósitos y se abriga fundadas esperanzas de que quedará liquidado en su mayor parte antes de que comience la importación de los caldos de este año.»

Circular á los gobernadores.

A continuación reproducimos los párrafos principales de la que acaba de expedirse por el Ministerio de la Gobernación.

«Algunas provincias y algunos pueblos han llavado hasta los límites de la exageración los propósitos del gobierno, ocasionando males no menores que el que se trata de remediar, como las dificultades opuestas al comercio y la paralización de la industria que en breve conducirían la producción á la ruina, y creando conflictos de subsistencia no menos que perturbando la cobranza de los impuestos, harían precaria la situación del Estado.

El gobierno, que cuenta con el apoyo de la opinión en las medidas adoptadas, continuará luchando para impedir la propagación de la epidemia, y á V. S. toca fortalecer la confianza de los pueblos, á fin de que no gasten sus recursos y sus desvelos en daño propio y perjuicio del interés general, ni rompan la unidad del sistema, que tiene por objeto detener la calamidad en su invasión, desplegando para ello el celo que sea necesario, tanto en las medidas adoptadas por V. S., como en la vigilancia de la rigurosa ejecución de las precauciones que le han sido recomendadas.

A este propósito, debe V. S. proceder á aislar los puntos infestados, si desgraciadamente se presentaran en esa provincia. El acordonamiento se hará con fuerza de la Guardia civil, considerando este servicio preferente á cualquier otro, y como las provincias limítrofes, por ser las más inmediatamente amenazadas, tienen un interés superior al de otras en circunscribir los focos, contribuirán proporcionalmente, con fuerza del mismo instituto, á hacer eficaz el acordonamiento.

Fuera del cordón, y en los puntos que se determinen sobre las vías de mayor tráfico se establecerán uno ó varios lazaretos, con aprobación de este ministerio, donde purguen cuarentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones más energicas para que los médicos y cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos no comuniquen, en forma alguna, con los guardias que constituyen el cordón, ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá V. S. bajo su más estrecha responsabilidad, la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieran expresamente autorizados por el gobierno, y protegerá de la manera más eficaz la circulación de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.»

El tratado con los Estados- Unidos.

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha dirigido una exposición al señor ministro de Estado, con motivo del adelanto de las negociaciones con la República anglo americana, para la celebración de un tratado comercial, que favorezca los intereses de ambos pueblos.

La Liga de Málaga celebra que el Gobierno de S. M. se halle dispuesto á establecer el referido convenio y aprovecha la ocasión para exponer que las pasas, los plomos y los vinos nacionales adeudan en aquellos mercados derechos verdaderamente prohibitivos, que perjudican la riqueza patria, imposibilitando un activo comercio.

Adeuda la libra de pasa española dos centavos, ó sea cuarenta céntimos, en tanto que la procedente de Turquía y Grecia paga sólo un centavo (20 céntimos), por cuya circunstancia se hace muy difícil la competencia de nuestro comercio con el de los países mencionados.

El plomo español adeuda en aquellas aduanas 10 pesetas por quintal, esto es, casi el valor de la mercancía, puesto que hoy se cotiza esa misma unidad de peso á 11 y media pesetas.

Con relación á los vinos sólo observa que el acceso en dicha nación de los de Jeréz y Málaga es imposible, dado que adeudan como alcohol puro.

Por tanto, la Junta directiva de la Liga de Málaga, suplica al ministro encargadamente que se encargue á los negociadores españoles defendan y estipulen rebajas considerables en las partidas arancelarias que los Estados Unidos aplican á la pasa, al plomo y al vino españoles, para de este modo facilitar al comercio amplias transacciones en aquellos importantes mercados.

El cólera en España.

Noticias de Alicante.

Dice *El Gradador* que los cajones de tabacos expedidos desde aquella ciudad no son admitidos en ninguna parte, por cuyo motivo se teme que sean devueltos.

Treinta y cinco casas de comercio de Alcoy han distribuido una circular recomendando á sus respectivos correspondientes que suspendan las libranzas á causa de la paralización que reina en aquella ciudad.

Leemos en el referido periódico que, á consecuencia de estar declarado súcio aquel puerto y de haberse paralizado las transacciones, los industriales no pueden atender con desahogo á sus compromisos, y se encuentran forzosamente obligados á suspender el pago de letras y pagarés.

Escritura de Novela.

Se vá á proceder al establecimiento de un lazareto para esta población y otros para Monforte y Elche: en ellos hará cuarentena cuanto salga de estos puntos que, serán rigurosamente acordonados.

Se conjetura por dicha determinación que existe el propósito de aislar estos tres pueblos, cuidando que sus procedencias hagan cuarentena en las inmediaciones, y declarar limpio el resto de la provincia, evitando todo obstáculo que dificulte la circulación.

Dice un periódico de Alicante que allí los comestibles siguen elevándose á las regiones celestes.

Precios corrientes ayer en la plaza del mercado,

Una gallina: de 24 á 30 reales.
Una docena de huevos: 6 reales.

Las procedencias de España.

El reino de Portugal ha tomado en la frontera las siguientes medidas sanitarias para las procedencias españolas:

Lazareto provisional en las proximidades de Elvas (primera estación portuguesa por la línea de Badajoz). Cuarentena de siete días, desinfección de equipajes y mercancías.

En Marvão (primera estación de la línea portuguesa por la de Cáceres) las mismas medidas con personas, equipajes y mercancías llegadas por la línea de Alicante á Madrid.

Cuarentena en Villatorroso é inspección de pasajeros. Valencia incomunicada con la frontera del Algarve.

También el gobierno de Dinamarca ha impuesto cuarentena á las procedencias de los puertos españoles del Mediterráneo.

En Valencia.

La situación de las clases obreras del Grao—dice un periódico de la capital—no es nada buena. Las medidas sanitarias acordadas con motivo de la aparición del cólera en Francia é Italia paralizaron notablemente el tráfico marítimo, que ha cesado casi por completo desde la invasión epidémica que sufre la provincia de Alicante. Estos últimos días no se despachan vapores para el extranjero, reduciéndose el tráfico á Barcelona y demás puertos del Mediterráneo, excepción de los de Alicante.

Esta paralización lleva consigo la de gran número de industrias que viven del movimiento mercantil marítimo; ocasionando, como consecuencia forzosa, la paralización de algunos cientos de obreros, que de continuar por mucho tiempo la crisis que atravesamos se verán reducidos á la mayor miseria.

Exterior.

La guerra entre Francia y China.

Los chinos del paso de Kimpai han hecho fuego sobre el cañonero inglés *Zéfiro*, que se dirigía á reunirse con la escuadra del almirante Dowell, en el fondeadero de la Pagoda. El cañonero, que llevaba izada la bandera inglesa, midió 436 toneladas, lleva cuatro cañones y 57 hombres de tripulación, habiendo sido heridos por el proyectil chino un oficial y un marinero. El almirante Dowell ha pedido una explicación inmediata, que el gobierno imperial se apresurará á darle, juntamente con algunas centenas de miles de francos de indemnización para evitar un nuevo bombardeo de Fou Tchou.

Un telegrama de esta población anuncia que las casas de los extranjeros han sido saqueadas por los soldados chinos.

El partido de la guerra ha triunfado completamente en Pekin, según parece. Seis miembros del departamento de Negocios extranjeros han sido destituidos por haber propuesto la paz con Francia. Por un telegrama del *Standard* se sabe que los vireyes de Kuangsi y del Yun-nan, han recibido orden de invadir el Tonkin al frente de sus tropas, marchando hacia el Sur por diferentes caminos.

Perú.

El general Cáceres parece resuelto á llamarse presidente de esta república, aun á costa de tiros y bayonetazos.

De Las Novedades, de Nueva-York, to-

rio acerca de aquellas raíces, bajo un plan tan lato, que Adams, el jefe de los discípulos, gran matemático, había hecho un cálculo, espantoso, atendida la concienzuda lentitud de las investigaciones del *lexicógrafo*. Según Adams, el doctor necesitaba por lo menos mil seiscientos cuarenta y nueve años para completar su trabajo enciclopédico, y el doctor había ya cumplido los sesenta y dos.

Pero esto no le impedía al doctor ser el ídolo de todos sus discípulos, y, en honor de la verdad, hubieran sido muy ingratos no queriéndole así; pues era el hombre mejor del mundo, tan sencillamente inocente que hubiera podido conmover un corazón de piedra.

Cuando se paseaba pensativo en el solitario patio, hasta las mismas cornejas parecían mirarle con aire bufo, persuadidas de que conocían mejor que él las argucias de este mundo. Pobre de él si se aventuraba solo más allá de la verja, donde le acechaba algún ratoncillo haraposito del pueblo, que merced al tono lastimero de la súplica, no tardaba en captivar toda su atención en favor de su pobre, mujer enferma ó de sus hijos muertos de hambre.

mos las siguientes noticias relativas á las tristes escenas que acaba de presenciarse en la antigua ciudad de los Reyes.

«El 27 de Agosto hubo en Lima una granizada de balas que duró más de seis horas. Cáceres entró en la ciudad á la cabeza de una turba que vociferaba y disparaba sus armas en medio del mayor desorden. Después de apoderarse del cuartel y de las iglesias de la Merced y San Agustín, desde donde sostuvo un nutrido fuego, atacó la estación de Guadalupe. En las calles de Mercaderes y Bodegas y en la plaza de Palacio fueron muertas unas 150 personas. Las tropas del gobierno Iglesias hicieron una salida y rechazaron á los invasores. Cáceres iba acompañado de unos noventa hombres á caballo, los cuales daban muestras de haber estado viajando toda la noche y no estaban en conlicion de pelear contra tropas descansadas y bien alimentadas.

Se hicieron 300 prisioneros, pero Cáceres logró escapar. Un alemán que tenía una tabaquería fué muerto al asomarse al balcón de su casa. Todos los alambres telegráficos habían sido cortados millas afuera de la ciudad y los trenes no corrían.

La lucha en la iglesia de San Agustín fué á puertas cerradas.

El día 28 se despejaban las calles de muertos y se limpiaban los charcos de sangre en medio de la más completa tranquilidad.

Se dice que Cáceres cuenta con 1.300 soldados disciplinados para atacar el Callao.»

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 29 de Agosto de 1884.

Previos los oportunos informes de la Sección de Montes y bajo las condiciones por esta dependencia formuladas, se concedió permiso á los Ayuntamientos de Barasoain, Urroz de Santes-teban é Irañeta para el aprovechamiento de sesenta y tres chopos, la leña necesaria para elaborar cincuenta mil cargas de carbon, y los helechales y castañales de terreno comunal, respectivamente; y al Municipio del valle de Anás para que facilitase á D. Gregorio Irujo, vecino de Olañe, la corta de cho rob es que con objeto de construir un edificio de nueva planta tenía solicitados.

Leídas las instancias de D. Ramon Moler y consortes, mayores contribuyentes de Vigüezal, y del Alcalde del valle de Romanzado, relativas ambas al expediente promovido por los vecinos de Domeño, sobre pago del importe de los ganados arrebataados durante la guerra, se decretó la primera en el sentido de que se cumpliera el provisto de 1.º de Julio, entendiéndose que á los vecinos de Vigüezal debería tomárselos en cuenta de la cantidad que hubiese de satisfacer las partidas que no fueron incluídas en la liquidación general, previa justificación y en la misma forma que se practicó para les demás pueblos del valle; disponiéndose respecto de la segunda solicitud, que se estuviera á lo acordado en cuanto á la reclamación de los citados Moler y consortes.

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Artajona las cuentas municipales y de contribuciones de los años de 1873 á 1882, las de canchiceras de 1873 á 1876, ambos inclusive, y una de suminis-tros de la época de la guerra, para que se subsanaran los defectos que en ella se advirtieron; aprobar las cuentas municipales de la villa de Arelleno correspondiente á los años de 1882 y 1883, y la de contribuciones de este último año; y finalmente, que se hiciera saber al Ayuntamiento de Buñuel la contestación dada por doña Gregoria Los-Arcos, á fin de que en el presupuesto del próximo año consignase la cantidad reclamada por dicha señora.

Sesion del día 30.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo, se aprobaron las cuentas de propios, contribuciones, suministros y compras de carbon de la ciudad de Sangüesa, correspondien-

El vagabundo se marchaba provisto lo menos para dos días. Tan notoria era la cosa, que los inspectores y los mayores de la primera clase hacían cuanto estaba de su parte para alzar á los mendigos, antes de que estos se encargasen de despojar al buen doctor, á través de la verja, de su dinero y hasta de su ropa. En suma, era un verdadero cordero á quien se podía tranquilizar impunemente.

Contaban también, como una leyenda antigua, y lo creo, pues la he oído mil veces sin contradicción, que en un día crudo de invierno el doctor había dado sus polainas á una pobre, que ocasionó un verdadero escándalo á los alrededores de la catedral, paseando de puerta en puerta un hermoso niño fajado, por decirlo así, en aquellas polainas tan conocidas.

(Se continuará.)

sueño horrible, en el cual Uriah Heep arrojaba al mar la casa-barca de Mr. Peggoty, que transformaba en un barco corso, con un pabellon en el pico de la estena, con un lema que decía: *Práctica de Tidd*.

Bajo esta diabólica bandera me llevaba preso en compañía de Emilia, para ahogarnos á los dos en el estrecho de Gibraltar.

Aun cuando al día siguiente me hallé más á mis anchas en mi nuevo colegio, necesité quince días para tener verdadera franqueza, sea en la clase, sea en las horas de recreo. Acabé por olvidar que había ganado mi pan limpiando botellas en un almacén de vino.

El colegio del doctor Strong, fundado bajo un sistema excelente, diferencia del de Mr. Creeple, como el bien se diferencia del mal; todo estaba dirigido con orden y conveniencia; el principio moral consistía en hacer apreciación al honor y lealtad de los colegiales. Se suponía que cada cual de ellos poseía estas dos virtudes, hasta que habiesen probado que era indigno de la confianza que se le dispensaba con ese sistema se obtenían resultados maravillosos; todos comprendíamos que teníamos

un interés en la prosperidad, reputación y dignidad del colegio; así poníamos nuestro empeño en conseguirlo.

En cuanto á mí, no tardé en comprender aquel sentimiento de responsabilidad mutua, y no podré citar un solo discípulo de mi tiempo, que no lo comprendiera.

Nos divertíamos honestamente, lo mismo que estudiábamos con fruto; teníamos una gran libertad, y sin embargo, en la ciudad se hablaba mucho de nosotros: alababan nuestros modales, y en general, allí donde íbamos, nos distinguían ventajosamente.

Hacia un año, según me dijeron, que el doctor se había casado con aquella joven tan bonita, que yo había tomado por su hija. Se casó por amor, pues ella no poseía ni un céntimo, y á más de eso tenía una numerosa familia pobre que caían en la casa, como una bandada de buitres cae en un campo de batalla sobre los cadáveres.

Esto, al menos, era lo que pretendían aquellos que me lo contaban, que atribuían al aire distraído del doctor á otra pasión, á la de las raíces griegas: meditaba un nuevo dicciona-

tes á los años de 1878 á 1882, ambos inclusive, y las de carnicerías de los años 1890, 81 y 82; así como también varias cuentas de los diferentes ramos de la administración de la villa de Ormaiztegui, pertenecientes á los años de 1873 á 1883, acordándose la devolución de otras de los mismos años para practicar algunas diligencias.

El Ayuntamiento de Muniain obtuvo permiso para el arriendo de yerbas; el de Gallipienzo para verificar un aprovechamiento comunal; y el de Goizueta para vender á D. Lázaro Salaverria los árboles necesarios al objeto de reconstruir su casa; fué desestimada una instancia de los Procuradores del Juzgado de Tafalla pidiendo copia de un informe emitido por la Sección de Estadística, y respecto á la solicitud de D. Florencio Sanz, vecino de esta Capital, en súplica de que el Alcalde de la cendea de Ansoain manifestase en cualesquiera de las formas que indicaba, si de orden suya exigió José Antonio Goñi á Millan Larrazoy, inquilino del recurrente, 59 pesetas y 80 céntimos, se acordó que éste se dirigiera al expresado Alcalde en demanda de lo que pretendía.

En el expediente de D. Estéban Fernandez y consortes, de Acedo, sobre nulidad del catastro del distrito de Mendaza, se dictó providencia desestimando la pretension de los reclamantes; en el de D. Mariano Tejero y otros vecinos de Tafalla, se acordó que se atuvieran al decreto de 6 del actual recaído en el expediente promovido por los Procuradores, carpinteros, industriales y profesores de Medicina y Cirujía de dicha ciudad sobre rectificación de sus hojas catastrales y por último, en el de D. Ego Muru, de Murillo el Fruto, se determinó aprobar la limpia verificada, y que pudiera continuarse siempre que fuera comunal y de mata baja ó leña civil, bajo la inspección de la Junta de Montes.

Gacetillas

Hoy no podemos comunicar á los lectores las noticias acerca del cólera en España, relativas al día de anteayer. La dirección general de Sanidad no las trasmitió al gobierno de provincia á la vez que las referentes al extranjero, que van en esta sección; aunque sí decía en el mismo telegrama lo siguiente: "El parte sanitario que publicará la Gaceta de mañana 12, se transmitirá á primera hora de la misma. En lo sucesivo se trasmirá independientemente el parte de salud en España, de las noticias del extranjero."

Muchos son los periódicos que uno y otro día se quejan del servicio de correos; pero creemos que alguno no se quejaría con mas motivo que nosotros. No hay día en que no nos falten mayor ó menor número de los colegas con quienes cambiamos; de nuestros suscriptores recibimos continuamente aviso de faltas que no podemos remediar, porque no depende de nuestra administración sino de los empleados de correos; y por sí algo falara, ya saben los lectores que en el mes de Agosto nos faltaron cinco cartas de nuestro corresponsal madrileño; que anteayer no publicamos carta de Madrid, por no haberlas recibido; y hoy nos encontramos en el mismo caso.

Y pensar que no hay quien piense en poner correctivo á tales abusos!

Director general de Sanidad á todos los gobernadores:

(12 noche del 11 de Setiembre de 1884.)
Las noticias recibidas de nuestros consulados en Francia é Italia acerca de la epidemia cólerica, son las siguientes: En Marsella, en las 24 horas, 2 defunciones; Aix 1, La Segne 1, Brignales 1, Porta Corcega 1, Tolon 3, Cete 2, Bességes 2, Escechaux 2, La Villedieu 4, Villeneuve Berg 1, Beziers 1, Ayde 1, Perpignan 5, Arles sur Terch 1, Rodds 1, Prades 3, Estohers 14 defunciones y 39 enfermos, 15 de estos muy graves, este pueblo tiene 500 habitantes. En Burdeos ningún caso nuevo, París una defunción del cólera en el hospital Richat y 2 caso en el mismo hospital.

Noticias de Italia.—Nápoles, de la media noche del 9 á la del 10, 966 casos seguidos de 328 defunciones y con mas 144 casos anteriores; en cura á domicilio 444 y enviados á los hospitales 94; curados en el hospital 18; en las cercanías 22 defunciones.

Roma.—El consul anuncia 3 casos y 1 defunción; provincia de Génova: en Spezia 27 defunciones y en el resto de la provincia 8, de Barga 4 defunciones, de Campo Vasso 1, de Caserta 8, de Cremona 1, de Cimeo 27, de Parua 3, de Massa 8, de Perugia 1, de Emilia 2, de Palermo 1.

Desde el 28 de Julio al 31 de Agosto último, ó sea en el transcurso de cinco semanas, han ocurrido en esta capital 93 nacimientos y 93 defunciones; de estas 23 de individuos de 0 á un año; 13 de 1 á 5; 1 de 5 á 10; 8 de 10 á 20; 13 de 20 á 40; 12 de 40 á 60; y 14 de 60 en adelante. Durante el mismo período de tiempo han ocurrido en la provincia 637 nacimientos y 594 defunciones, las estas 156 de 0 á un año; 174 de 1 á 5; 10 de 5 á 10; 19 de 10 á 20; 53 de 20 á 40; 67 de 40 á 60, y 110 de 60 en adelante.

Procedente de Nápoles, ingresó el miércoles en el lazareto de Puenteerrabia el conde de Xiquena.

Te egrafian de Gerona que se refuerza con Guardia civil la vigilancia en el camino que de la frontera conduce á Ceret, donde continúan las defunciones cólericas. Dicho pueblo francés está á 10 kilómetros de nuestra frontera.

Se ha inaugurado en Barcelona la estatua que aquella población ha erigido al Primer Marqués de Comillas, D. Antonio Lopez y Lopez.

La estatua es de bronce, de tamaño doble del natural, y se ha levantado en la plaza de aquélla capal que hoy lleva el nombre del ilustre naviero, y que antes se llamaba de San Sebastian.

Un periódico francés hace la siguiente graciosa descripción de una corrida de toros celebrada en Dax:

«El auditorio del correo estaba más concurrido que el domingo último. En el palco oficial del Municipio estaba el subprefecto.»

Los landeses trabajaron con furor: los españoles se excidieron; hicieron graciosos juegos de capa y se tiraban al suelo á tres pasos del toro. (Ignotamos qué clase de suerte es esta última.)

Un español cogió al furioso toro por la cola y un cuerno, y estuvo largo rato dando vueltas con la fibra.

Los espectadores le arrojaron sombreros, cigarrillos, sombrillas, ubanicos, palomas y una nube de papeles multicolores.»

Ni Sentimientos.

La Sociedad Higienica de Turin ha pedido la abolición de las fumigaciones y la supresion de las cuarentenas interiores, que considera inútiles. Propone que en su lugar se establezcan casas de observación á donde sean trasladados únicamente los viajeros que padezcan enfermedades de carácter sospechoso.

Parece que se ha dispuesto la inmediata clausura de la estación telegráfica de Patiticos, ordenándose á los empleados del ramo que se trasladen á Lérida á recibir instrucciones.

Una prueba de como se entienden las precauciones sanitarias nos la da lo que está sucediendo en Socuellamos. Parece que algunos vecinos de este pueblo se han armados á recibir los trenes, que han establecido un lazareto que está lo menos á una legua de la estación, y que á varios varas precedentes de Madrid les han hecho esperar mas de seis horas para permitirles la entrada en el pueblo.

Tambien esta vacante la plaza de director de un molino harinero, propiedad del ayuntamiento de Tudela.

El ayuntamiento de Barasoain anuncia la venta de 60 chopos.

En el próximo mes de Octubre se hará en el valle de Araquil la rectificación ordinaria del catastro.

En Ujué se verificará el día 21 subasta para la venta de una partida de lana de carnero, bajo el tipo de 14 pesetas por arroba.

Se hallan vacantes la secretaria del Juzgado municipal de Yanci y la plaza de médico-cirujano del partido compuesto de Navasques, Aspuz, Urtes, Vigüezal y Racas alto y bajo.

El desgraciado accidente que anteayer por la mañana ocurrió en Villava, parece fué debido al rompimiento de uno de los maderos que sostenían un andamio, en el cual se dice se había colocado una cantidad excesiva de piedra. Hé aquí, según un colega, las víctimas que hay que lamentar:

Juan Estanga, natural de Pamplona, Cuesta del Palacio, edad 26 años oficio cantero, muerto.

Francisco Aróstegui, natural de Villava, soltero, edad 16 años, oficio cantero, muerto.

Ramon Eraso, natural de Pamplona, calle Descalzos, casado, edad unos 55 años, oficio cantero, herido gravemente.

José Ramon Recalde, vecino de Villava, edad 55 años, peon de cantero, fracturada una pierna.

Saturino Goñi, vecino de idem, edad 18 años, oficio jornalero, fracturada una pierna.

Martin Suescun, vecino de idem, de edad de 28 años, de oficio jornalero, herido.

Martin Eiza, natural de Laguidain, de edad de 48 años, casado, oficio jornalero, herido.

Francisco Hernandez, vecino de idem, casado, de 60 años, oficio albañil, herido leve.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el reglamento de una Sociedad que con el título de "Asocio de la Unión" se va á establecer en la villa de Mélida.

En el juzgado de primera instancia de Tafalla, hay vacante una plaza de alguacil, para cuya provisión se admiten solicitudes.

Un pescador de tiburones ha cogido en la entrada de la bahía de la Habana un pez raro en las costas de Cuba. Pesa cuatro arrobas, es redondo y termina en una aleta caudal muy pequeña.

«La Gaceta» del 8 ha publicado el reglamento del Instituto agrícola de Alfonso XII redactado con arreglo á las bases que establece el real decreto de 8 de Mayo último.

En el instituto se dá la enseñanza completa para formar ingenieros, agrónomos, licenciados en Administración rural, peritos agrícolas y capataces agrícolas.

Es además de su competencia ofrecer un modelo de cultivos, ganadería ó industrias rurales, propio de la region central de España; ensayar la aclimatación de nuevas especies de jetales y animales; facilitar á los agricultores semillas, plantas y sementales de las razas perfeccionadas, y verificar los ensayos y análisis de las tierras, abonos y productos agrícolas de toda clase.

Nadie sufre dolor de muelas ni de ningún mal en la dentadura si usa diariamente el acreditado Lixor del Polo de Orive, el cual refresca y perfuma la boca de un modo agradable; y el chazad todo otro dentífico que se ofrece diciendo que es igual ó mejor que el Lixor del Polo, porque seré engañados. Los mercaderes, imitadores ó plagiarios no se muerden la lengua.

Esta célebre dentífico tiene la gran sensación práctica de sus catorce años de historia, durante la cual no ha desmentido una vez su calidad sus inmejorables virtudes. Es además el más barato de cuantos se conocen y el que conserva la boca en estado de salud perfecta, entonando las uñas y fortificando el margilde tartar. Exijir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.—Único depósito en Pamplona farmacia de los Sres. Colmenares y Buldaín.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Felipe mr. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se exponen S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

En las siervas de María.—A las nueve misa solemne cantada. A las seis de la tarde, Rosario, Litanía y sermón, que predicará D. Francisco Gu llen.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	3'12 pesetas	17'55
Habas anchas	2'85 "	16'03 "
Giron	2'60 "	14'62 "

Trigo vendid 55 dobles decálitros, equivalentes á 39 robos y 1 almudes.

Anuncios preferentes

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Potejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navar a.

Aviso á los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle Mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás útiles de un cazador; rifles con dos juegos de cañones, cuchillos de monte y todo lo que abraza el ramo de armería.

En la misma se construyen bombas de sacar agua de todos los sistemas, las hay tambien rotativas, todo á precio muy económico.

CAMPION HERMANOS. PAMPLONA.

Cocinas económicas: estufas: batería de cocina de todas clases: asadores mecánicos: máquinas para picar y para prensar carnes: prensas para copiar cartas: cuchillería fina y ordinaria: navajas para bolsillo y para afeitar: tijeras para costureras, para sastres, para peluqueros, para esquilas y para podar: máquinas para afeitar: agujas superiores para coser: herramientas para carpinteros y cerrajeros: limas: cerrajería de todas clases: clavos, puntas de París, tornillos: cafeteras de varios sistemas: escobones, cepillos, plumeros: lámparas, candeleros, candelabros, arañas de bronce y de cristal: efectos para Iglesias: perfumería fina: anteojos: petacas, carteras, portamonedas: veladores: estatuas: jarrones: flores artificiales: acordeones: instrumentos músicos: estuches para cirugía é instrumentos sueltos: estuches para dibujar, etc. etc.

Por si viuese el cólera.

Método curativo, infalible que dá á luz su verídico autor D. Segundo Sienz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.
Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolsérias número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guía oficial de los ferrocarriles de España y del extranjero á 50 céntimos de peseta.

Gabinete clínico
de operaciones y consultas del reputado cirujano dentista D. Mariano Rubio, Plaza del Castillo 28 2.º Pamplona.
Servicio permanente.
Gratis las operaciones los domingos de 10 á 12 de la mañana.

EXPOSICION DE ROPA ECHHAS.
Gran bazar de las columnas.
COMERCIO Y SASTRERIA
DE
ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS
Zaragoza, Independencia, 26.
CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
En Tudela, Carrera, 8.
En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño
Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.
NOTA. En Pamplona se vende estarteria y mostrador.

Colocacion.
Se halla vacante la plaza de organista de Aibar dotada con 2.500 reales y todos los emulmentos. Las solicitudes se presentarán al Sr. Cura párroco para el 25 del actual, el cual informará de las condiciones.

Venta de casa.
A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta á las 11 de la mañana del día 13 del actual la casa núm. 97 de la calle de Pellegeria de esta Ciudad, que consta de bodega, tres pisos y desban bajo el tipo de 7.500 pesetas.
El remate tendrá lugar en la Notaria de Don Polonio Escolá Plaza de la Constitución núm. 11 2, donde se hallan los documentos de propiedad de la finca.
Pamplona 2 de Setiembre de 1884.— Polonio Escolá.

ANUNCIO.
Una viuda de 40 años de edad, desea colocarse de ama con un sacerdote ú otro señor.
Darán razon en la Administración de este diario.

Buena ocasion
En Puente la Reina, calle Mayor, número 83, hay de venta tres prensas para uva de las llamadas charlas.

Venta de dos casas
El viernes 12 de Setiembre á las 11 de la mañana se subastarán, separadamente, las casas número 20 de la calle de San Francisco y la número 53 de la de los Descalzos en la notaría de don Leandro Nago re, Mayor, 99.

El telégrafo.
Madrid 11, 10 noche.

por 100 amortizable 74,75
por 100 perpétuo 59,75
Bletes hipotecarios de Cuba 90,00
Banco de España 271,05
Los Moretistas separáronse del círculo de la izquierda.
El rey Humberto piensa permanecer en Nápoles hasta el decrecimiento de la epidemia.
El Corresponsal.
Imprenta de Fortunato J. Istúriz
Plaza del Castillo, 17

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, segun se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirectos

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

Seguros contra el granizo

A PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las ripmas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundación ha pagado 252 millones en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibiguera, Thoya, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Parachellos de Jiroca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megece y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo segurado remitir un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

PERFUMERIA BISUTERIA Y TRABAJOS DE CABELLO

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitelá

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en ácar, níquel y oro doble; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados. Una gran variacion en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como en navajas de afeitar, tigras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlo, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento segun la compra que hicieren, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, chadros en paisajes, panteones y relieves, ragas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepillería de todas clases.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroes de Estella)

ANUNCIO.

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D. Ignacio Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y de reino, perdigon de todas clases plomo legitimo á 22rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lefauchaux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse cargar, al mismo precio de 6 reales ciento.